

316851

COMECCI C. LTDA

Guayaquil, 22 de Octubre de 2020

Señorita

SILVIA DENISSE GUILLEN ARELLANO

Ciudad

7428.11.51.2020

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Comecci C. LTDA. en su sesión celebrada el día de hoy 22 de octubre de 2020, tuvo el acierto de elegirla como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de tres años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde a usted ejercer las atribuciones y deberes establecidos en los estatutos sociales y en especial la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Presidente de la compañía.

Comecci C. Ltda. se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada el día veinte y dos de enero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) Abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL, e inscrita con fecha 24-01-2020, Numero de Repertorio 3540, Numero de Inscripción 1211, del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil,

Atentamente


Nathalie Michelle Guillen Arellano

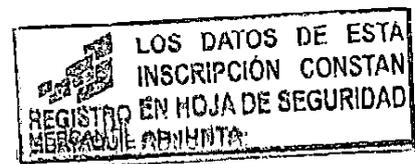
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMECCI C. LTDA. para el cual he sido elegido(a).

Guayaquil, 22 de Octubre de 2020


SILVIA DENISSE GUILLEN ARELLANO

CI # 0923943666





NUMERO DE REPERTORIO:40.095
FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:10:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

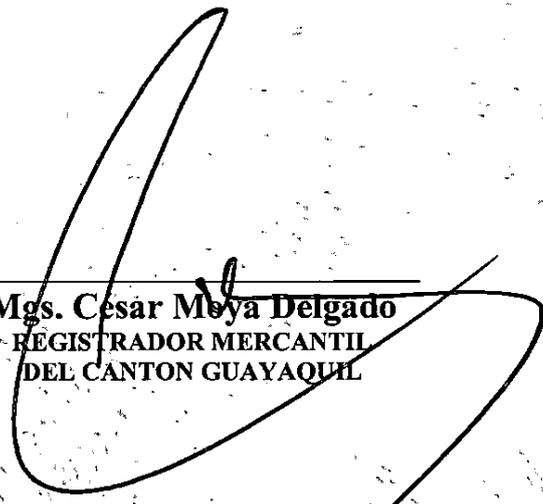
1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COMECCI C. LTDA.**, a favor de **SILVIA DENISSE GUILLEN ARELLANO**, de fojas **92.837 a 92.840**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.982**.

ORDEN: 40095



Guayaquil, 01 de diciembre de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la/o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0309702

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

COPIES OF THIS DOCUMENT
ARE AVAILABLE FROM THE
NATIONAL ARCHIVES AT COLLEGE PARK, MARYLAND
REF ID: A63872

4
FIRMA: UPP